zo mun.os: d.n Pedro Lopez Ortiz: d.n Juan Tomeillo: d.n Antonio Mulgares Segura: d.n Ignacio Moya: d.n Alex.o Campos Redondo: d.n Juan Navarro Arvizu y d.n Martin Lucas Lucas Re xidores perpetuos, y con asistencia del d.n d.n Salvador Mariz Taberna Alcal.te Mayor de Vicario se Continuaron las Elecciones de Oficios en la forma sig.te

Se Religa por Alcalde ordinario de Castilla y Regidor mayor al d.n Jph Torres y Torres por el año venidero de Elección Ratificandose la fianza Concedida en dho d.n Antonio Carmona

Se Religa por Regidor Diputado del Pósito al d.n Jph Mulgares por el año venidero de Elección

Se Religa por Regidor Alguacil mayor de Rentas Provinciales a Cayetano Polanco por el año venidero de Elección

Se Religa por Regidor Alguacil mayor de Penas de Cámara a Dn Diego Mulgares por el año venidero de Elección

Se Religa por Regidor Alguacil mayor de Penas de Cámara a Joseph Arbuelo por el año venidero de Elección

Se Religa por Regidor Alguacil mayor de Rentas Provinciales a Fernando Garcia por el año venidero de Elección

Se Religa por Primero Contralto a Blas de Vico Catalan por el año venidero de Elección

Se Religa por Primer Violin a Tomas Morales por el año venidero de Elección

Se Religa por Violin segundo a Joseph Garcia por el año venidero de Elección

Se Religa por Violon a Lorenzo Garcia por el año venidero de Elección con el Salario que le está señalado sin embargo de que ha hecho en su memorial

Se Religa a Pedro Arbuelo por Musico de esta Parroquial por el año venidero de Elección por el aumento de Ducados mediante lo que expone en su memorial

Se Religa por Musico de esta Parroq.l a Lorenzo Martinez Aliaga aquien se le aumentan seis Ducados de renta en virtud